

<p style="text-align: center;">EJECUCION PRESUPUESTARIA</p> <p style="text-align: center;">SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023</p>
--

INFORME PARA INTERVENCION:

1. DEUDA VIVA Y PREVISIÓN DE VENCIMIENTOS DE DEUDA. La deuda viva comercial al 30/06/2023 a corto plazo por gasto corriente, es de 282.586,53 € y su vencimiento, excepto en el caso de pagos a la Hacienda Pública que es de 20 días, no debiera ser superior a los 30 días. No existe deuda a largo plazo.

2. PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA EN LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS. No existe deuda a largo plazo.

3. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN. La necesidad de financiación de la entidad se cubre en su totalidad con las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Almería y los ingresos previstos del campo de golf Alborán.

El Consejero Delegado